

DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Número de Oficio: SEFIPLAN/DS/ / VII /2017  
 Oficina Responsable: Subsecretaría de Crédito y Finanzas  
 Folio: SEFIPLAN/SSCF/ 218 / VII /2017  
 Asunto: Se notifican aportaciones adicionales.

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 04 de julio de 2017.

"2017, año del turismo sustentable para el Desarrollo"

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.  
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE  
 AV. PROLONGACIÓN PASEO DE MONTEJO No. 497,  
 SEGUNDO PISO, COL. ITZIMNA, C.P. 97100, MÉRIDA, YUCATAN



Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago número 744634 (antes F967) celebrado con fecha 24 de noviembre de 2011 y modificado por primera vez el 8 de diciembre de 2011, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Tercer Lugar, e IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (hoy Banco Mercantil del Norte, S.A., IBM, Grupo Financiero Banorte), según convenio de fusión de fecha 10 de mayo de 2013 otorgado mediante escritura pública número 39,658 ante la fe del Lic. Alejandro Eugenio Pérez TeufferFournier, Notario Público número 44 del Estado de México con residencia en Huixquilucan, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en los folios mercantiles 191460 y 193508, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"). Los términos en mayúsculas no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En atención a lo previsto en la Cláusula Quinta numeral 5.3 del Fideicomiso, se les informa que el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente, realizará el próximo 7 de julio de 2017 una Aportación Adicional por un importe de \$7'477,563.61 (Son: Siete Millones, Cuatrocientos setenta y siete Mil, Quinientos sesenta y tres pesos 61/100 M.N.), a la cuenta CLABE 072690002335127706 a nombre de Banco Mercantil del Norte, S.A. con el propósito de que sean aprovisionados para el pago de amortizaciones en la subcuenta correspondiente al pago de cada Acreedor, con base en los siguientes datos de referencia:

BENEFICIARIO	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	FECHA DE PAGO
Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$1'876,751.06	25 de Julio de 2017
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	\$1'103,699.53	25 de Julio de 2017
HSBC México, S.A.	\$1'125,635.62	25 de Julio de 2017
Banco Multiva, S.A.	\$951,761.06	25 de Julio de 2017
Banco Interacciones, S.A.	\$2'419,716.34	25 de Julio de 2017

Hoja 1 de 2

Más y mejores oportunidades

Por lo antes expuesto solicitamos el aprovisionamiento con participaciones federales de las Instrucciones de Pago correspondientes al mes de julio del año en curso, de los beneficiarios inscritos en el Registro de Financiamientos del Fideicomiso, únicamente por los montos y conceptos diferentes de lo señalado en esta notificación.

Sin otro asunto en particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,  
EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, Y  
FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO 744634

Con fundamento en el artículo 59 del reglamento interior de la secretaría de finanzas y planeación, se firma el presente en ausencia y por medio de



RICARDO ROMÁN SÁNCHEZ HAU  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS



JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ

Con copia para:  
M.A. Jaime Manuel Zetina González.- Subsecretario de Ingresos. Edificio.  
C. Edgardo Alberto Díaz Aguilar.- Tesorero General Del Estado. Edificio.  
M.A. Ricardo Román Sánchez Hau.- Subsecretario de Crédito y Finanzas. Edificio.  
C.P. Alfredo Beristain Castillo.- Director de Contabilidad Gubernamental. Edificio.  
C.P. Eduardo José Flores Casares.- Dirección General de Egresos. Edificio.  
Lcda. Elvia Lucía Aguillón Moreno.- Directora de Caja. Edificio.  
MDC. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Director de Crédito y Desarrollo. Edificio.  
Minutario.  
RRSH/JRAR/EMC

Más y mejores oportunidades